

ALGUNAS INDICACIONES PARA PADRES ADOPTIVOS RESPECTO A LA ESCUELA

-Â No se puede hacer la reserva de plaza hasta presentar algÃºn documento acreditativo. El documento que es aceptado, y a veces exigido, es la sentencia, pero la misma suele tener datos de carÃ¡cter personal e Ã¡ntimos, por lo que se puede acudir al Organismo de tu Comunidad AutÃ³noma en materia de AdopciÃ³n para que, a la vista de la sentencia que enseÃ±arÃ¡s, te den un certificado oficial que es suficiente para todos los trÃ¡mites ante la escuela.

-Â No se tienen que tener prisas por la escolarizaciÃ³n. Posiblemente tus familiares y allegados, sin mala fe, te presionarÃ¡n para la escolarizaciÃ³n, IrÃ¡s a un centro y nuevamente te apretarÃ¡n para que escolarices cuanto antes al niÃ±o en el nivel que corresponde a su edad. Es como cuando vas a comprar un piso y te presionan para que lo compres ya, porque hay otros compradores esperando. TÃº debes hacer lo mismo que te recomendarÃ¡a un experto: recaba toda la informaciÃ³n y te lo piensas con tranquilidad, ya que debes recordar que tu prioridad es crear el vÃ­nculo y la relaciÃ³n familiar por encima de la escolaridad. Sin un buen vÃ­nculo afectivo va a ser difÃ­cil construir aprendizajes.

Â

Â¿QuiÃ©n decide el buen momento para escolarizar al menor?, y Â¿en quÃ© nivel?

-Â No estÃ¡ claro ni establecido.

-Â Tenemos que guiarnos por nuestro sentido comÃºn: Hay que comprobar cÃ³mo se relaciona el menor con el padre y la madre y con los hermanos si hubiere y quÃ© lazos afectivos ha podido crear. Siempre es bueno hacer un seguimiento con algÃºn profesional del ramo (por ejemplo el mismo centro que hace el seguimiento de la Idoneidad), u otros.

-Â Nivel donde podrÃ¡ ser agrupado. El Equipo de AtenciÃ³n PsicopedagÃ³gica (EAP) de la zona escolar que te corresponda, suele ser un buen equipo que puede contribuir a decidir el nivel (P3, P4, P5, 1Âº de primaria, etc.). Hay que tener en cuenta que el menor, habitualmente, no ha estado escolarizado, por lo tanto NO VA A REPETIR CURSO, sino que va a cursarlo por vez primera y seguramente en otro idioma. Por tanto, se pide no acelerar ni agruparlo por aÃ±o de nacimiento si no se cree conveniente. Os recordamos que la Etapa de EducaciÃ³n Infantil (P3, P4 y P5) NO SON OBLIGATORIAS, asÃ­ que, el niÃ±o, si es necesario, puede escolarizarse directamente en Primaria cuando tenga la edad de escolarizarse (6 aÃ±os) y no hay que asustarse si debe permanecer dos aÃ±os en el mismo curso, antes al contrario, se trata de darle la oportunidad de adaptar el currÃ­culo escolar a su ritmo de aprendizaje. Una vez escolarizado, el EAP estÃ¡ preparado para hacer observaciÃ³n, dar pautas y valorar la integraciÃ³n del menor al centro, las relaciones con los adultos e iguales, los aprendizajes, habilidades, hÃ¡bitos y nivel de comunicaciÃ³n.

Â Â Â Â Â Â Â Â Â Â Â

Â¿Es bueno que haga todo el horario escolar?

-Â Las necesidades laborales de los adultos a veces exigen al menor adaptarse a unos horarios extensos. De todas maneras es bueno valorar si es posible para la familia que el menor pueda hacer una entrada progresiva en la escuela (empezar media hora o una hora y conforme se ve su adaptaciÃ³n ir incrementando el tiempo de estancia). Es necesario pactarlo con la escuela (a veces hay que ajustarse a horarios rÃ­gidamente) para contar con su colaboraciÃ³n. TambiÃ©n el EAP puede, y debe, contribuir a valorar este aspecto si la familia lo considera conveniente.

Â

Una vez a âœpleno rendimientoâœ en el colegio

-Â Acostumbran a tener un ritmo diferente dependiendo a menudo del paÃ­s de origen, que habitualmente es mÃ¡s lento.

-Â No suele haber sobre-estimulaciÃ³n en la escuela, pero si nos podemos encontrar con que presente sÃ­ntomas de ansiedad por falta de comprensiÃ³n de la lengua vehicular (el vocabulario que se utiliza en el colegio suele presentar mÃ¡s dificultades y es mÃ¡s difÃ­cil que el cotidiano en familia). Sigue siendo un problema de ritmo de aprendizaje y suele ser cuestiÃ³n de tiempo. Y cuando decimos tiempo puede ser meses, y a veces aÃ±os, pero no hay que preocuparse. Lo que hay que tener es paciencia y pensar dos cosas: que es normal y que lo estamos haciendo bien y para nuestro hijo.

-Â Puede tener dificultades de motricidad por falta de hÃ¡bitos de coger el lÃ¡piz, etc., o en EducaciÃ³n FÃ­sica. TambiÃ©n es

una cuestión de ritmo y tiempo.

-Â Nuevamente nuestro hijo se encuentra en un grupo de niños pero esta vez, todos tienen padre y madre (generalmente), con lo cual la situación inicialmente puede recordarles al orfanato, y sentirse nuevamente abandonados. Pero con un vínculo bien establecido y la confianza de ver que lo venimos a buscar puntualmente evitando que se quede el último de la clase al ir a recogerlo, podrá verlo como una situación muy diferente a la del abandono y normal para todos.

Â

RESUMIENDO

1.- Nuestra primera recomendación será utilizar el máximo de tiempo en la familia antes de escolarizar al menor a fin de conseguir un buen vínculo afectivo, imprescindible para aprender. En caso de necesidad no dudar en acudir a profesionales en busca de ayuda.

2.- Una vez decidido el momento de iniciar su escolaridad, sin olvidar que la etapa de Educación Infantil (hasta los 6 años) NO ES OBLIGATORIA, puede solicitarse una observación del EAP si se considera oportuno para valorar, juntamente con los padres, cuál va a ser el nivel donde se agrupa y si se hace de forma progresiva.

3.- Por último, es recomendable el seguimiento por parte del EAP.
Â Â Â Â Â

M^a Victoria Majem Klein © COFAM 2009

Â